

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°170

RECOLETA, 13 DICIEMBRE DE 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el Sr. Alcalde don Daniel Jadue Jadue; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE OTORGAR UNA SUBVENCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DURANTE EL AÑO 2017, A LA CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA, ASCENDENTE A LA SUMA DE MS 662.225.-

DEJASE ESTABLECIDO QUE LA SUBVENCION SERA ENTREGADAS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES EN UNA O VARIAS CUOTAS “

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Votan en contra de este Acuerdo los Señores Concejales:

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secpla
- Corporación de Cultura
- D.A.F.
- Secretaria Municipal


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL